

bullicio de la corte, el afán de figurar y de gozar á toda costa, la esperanza en la Lotería, la imaginación excitada y amiga de todo lo nuevo, de lo imprevisto y extraordinario; hacen de Madrid la vida mas novelesca, mas accidentada y mas alegre del mundo. Esta es la sombra; veámos la luz.

Es evidente que en Madrid existen notables bibliotecas, preciosos Museos, brillantes establecimientos de instrucción, excelentes librerías, acreditados Ateneos, Academias, Universidad, Institutos, Congreso, Senado, periódicos, revistas y todos los elementos del saber humano. El hombre estudioso encuentra un círculo que le escuche, el orador una tribuna, el escritor un periódico. Para sobresalir en Madrid por su propio mérito, sin deponer la dignidad personal, son precisos mucho trabajo, mucha constancia, mucho estudio, buen talento y una delicadeza especial en lenguaje, estilo y maneras. Lo mas fácil es subir con escala y con equilibrios de trapiezo, equilibrios que se aprenden en las antecillas de la diplomacia. No obstante, allí, el talento puede encontrar mas protección que en provincias; ¡si es verdad que una sociedad ilustrada comprende mejor el mérito de los demás! Los principales modos de figurar en Madrid son: como capitalista, como artista, como literato, como periodista, como publicista, como hombre de negocios, como político y como hombre honrado para otro siglo; pues esta última cualidad se halla en proyecto. Vamos á las provincias. Exceptuando alguna que otra capital, en los pueblos la vida vegetativa, por no decir la vida animal, es mejor que en Madrid. Se come bien, cuando la contribución lo permite, se duerme con mas reposo, se goza de mas silencio, se dá un paseo solitario por el campo, se oyen á la par la campana de una hermita, el guitarrillo de una taberna, la algazara de los campesinos, el ladrido de los perros y el canto de los gallos. Fray Luis de Leon decía:

«Qué descansada vida
La del que huye el mundanal ruido,
Y sigue la escondida
Senda, por donde han ido
Los pocos sabios que en el mundo han sido!»

En confirmación de lo mismo, cantó el gracioso de una zarzuela: «Amanecer roncando, El burro y yo...»

En las librerías de los pueblos se pudren los libros ó se los comen los ratones; en cambio despachan barajas y librillos de fumar: debieran llamarse librillerías ó barajerías. Respecto á oratoria no oyen mas que algun sermon gerundiano. En los pueblos todo está reglamentado. La vecindad es una comunidad, un Falansterio natural, un batallón después de la retreta. Si uno sale de casa temprano, es un novelero; si sale muy tarde, ha estado enfermo; si pasa solo es un filosofo; si acompaña-

do, dime con quien andas, t diré quien eres; si trasnocha estudiando, es un duende; si habla de los otros, es un loco; si es soltero, tal vez será un libertino; si solteron es como un violin sin cuerdas; si casado, se observa si la señora viste á la moda; si uno recorre las calles es un vagabundo, si no sale de casa es un aspirante fraile; si no habla es un orgulloso; si habla, un charlatán; si no cambia el traje cada trimestre, no tiene más que aquél; si toma café y copa, dicen que se pone peneque; si no toma copa, que es un lacaño; que si se asoma al balcón, es un seductor de las vecinas; que si no se asoma, es un hurón, un misántropo, pero esto es cierto de nunca acabar.

Algunos dirán ¿y la sencillez de carácter? Precisamente en ninguna parte hay más rencores que en los pueblos. El vecino sospecha y murmura del vecino. La murmuración lo comina todo. El temor del que dirán impide la manifestación de los deseos, por legítimo que estos sean. El congreso y areópago de las aldeas lo componen el cura, el secretario de Ayuntamiento, el médico y el bolicario. El maestro es en algunas organista y sacristán. El alcalde está en casa ó en el campo, segun quien sea la personalidad municipal. En tan beatíficos lugares es preciso vivir con mucha cordura, con mucho secreto, calcular lo que se ha de hablar, por donde se

VÍCTOR OZCARIZ.

CACHOS.

De *El Correo*:

«Por fortuna, son tan descabellados los planes que se supone están fraguando aquellos elementos del moderantismo histórico, que conservan todavía la firmeza de sus convicciones; tan incomprendibles y absurdos aquellos otros proyectos de futuras bodas, tan desprovistos de sentido los pensamientos que al gobierno se atribuyen en lo que á una elevada persona se refiere, y tan ridículas, en fin, todas las derivaciones de tan fantásticos presagios, que á no ser por esto, Dios sabe á donde iríamos á parar.»

Pero sucede con todo lo inverosímil que es producto de la imaginación, lo que con las bolas de nieve, y en el caso actual, a fuerza de manosear los asuntos en los periódicos, hemos llegado á crear una atmósfera tan densa, que hoy, hasta los chiquillos mastican, aunque no traguen, los asuntos que dejamos apuntados.

En provincias es todavía mayor el efecto causado por estas noticias, que tienen su origen en la supuesta enfermedad de S.M. el rey, y que más que nadie ha contribuido el gobierno con sus medidas extremas contra los periodistas, á darle publicidad...»

Lo cual no quita que la prensa ministerial, después de venir siendo la causante de las alarmas que se originan en la cuestión de orden público pretenda luego echar el muerto á los periódicos de oposición.

Porque el doctor Lucientes, íntimo según cuentan del señor Romero Ro-

bledo, ha tenido por conveniente, obrando por sí y en calidad de Inspector de Sanidad, quitar al pueblo de Llivia y á sus habitantes los derechos que como á ciudadanos españoles les pertenecen, dice *El Diluvio* si es lícito, si está en lo justo y hasta en lo racional, ni si cabe dentro de las instituciones que rigen en España declarar á unos ciudadanos, que cumplen perfectamente sus deberes, de inferior condición que los restantes del país; preguntándose con este motivo:

¿De donde ha podido sacar el doctor Lucientes estas atribuciones? ¿Podía conferírselas el gobierno?

El colega contesta negativamente ambas preguntas. Está bien; lo mismo contestamos nosotros, pero esto no obsta para que el doctor Lucientes haya hecho lo que ha hecho y el gobierno se haya creído autorizado á presiarle su apoyo, desestimando el recurso de alzada interpuesto por las autoridades de Llivia, «demostrando con esto que se considera arbitrio de declarar fuera de la ley á una población española.»

Lo cual, después de todo, tampoco nos coje de sorpresa; son hábitos conservadores!

Lo que nos gustaría á nosotros, fuera ver como saldrían los conservadores de esta cuestión, si se les presentara en la forma siguiente:

Supongamos, es una suposición, radicando como radica en territorio francés y soliviantado el honor cívico de su población por haberla acordado separándola de España, se ofreciese á formar parte de la República Francesa, y ésta aceptase su oferta. ¿Qué haría en este caso el Gobierno del señor Cánovas?

La generosidad de los conservadores.

Se ocupa *La Epoca* de las próximas elecciones y dice:

«No es culpa nuestra que así suceda; ayer lo dijimos y lo repetimos hoy; deseamos que todas las agrupaciones acudan á los comicios, primero para vigorizar el espíritu público, después, para medir las fuerzas en esas batallas pacíficas.»

Y, diga hermana, ¿quién garantiza á las oposiciones su libertad electoral?

Porque, si no han de contar con más amparo que el que en las pasadas elecciones les prestaron las autoridades gubernativas y municipales, avíadas van á estar.

¿Imparcialidad electoral conservadora?... *vade retro!*

El Cronista en su afán por llevar, hasta lleva la cuenta de lo que hace el señor Sagasta en Zarauz:

«El Sr. Sagasta banquetea. El Sr. Sagasta ejerce sus gallardas fae-lladas oratorias brindando.

El Sr. Sagasta juega al tresillo.

Y por ultimo... baila.»

La cuestión no estriba en que baile, mientras lo haga voluntariamente, pues al fin y al cabo esto puede indi-

car buen humor y agilidad de piernas. Lo sensible para el jefe fusionista estaria en que sus nuevos amigos de Zaraus acabaran por hacerle bailar sin ganas.

Cosa que á su edad fuera un tanto anti-higiénico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE CONSTITUCIONAL.

Calonge 28 Agosto de 1884.

Sr. Director de *El Constitucional*. Apreciado Director. Permítame usted emborrone alguna cuartilla para explicar brevemente lo que sucede en esta villa.

Empezaré diciéndole que este año nos vemos honrados por muchos soñaderos que han venido á veranear, en obsequio á los cuales se bailan todos los domingos por la noche las tradicionales sardanas en la plaza, la que está muy animada por el infinito número de personas que á ella acuden, la mayor parte á puentearlas. Entre aquellos se halla el conocido abogado de esa D. Felipe Lloret quien por su trato amable y excelente se ha sabido captar las generales simpatías de la población, pues á él acuden sus vecinos sin distinción de color político y á todos recibe con satisfacción y con la amabilidad que le es propia.

El dia 23 del corriente, dia de su Santo Patron, contrató la orquesta y se bailaron sardanas por la noche en la plaza y dió un refresco en la cervecería «La Perla» al que asistieron gran número de personas de todas clases. No se invitó particularmente uno sin invitar no se tomasé á chasco, así es, que á dicho señor se le haría una ofensa si alguien hubiese dejado de asistir por no haber sido invitado. A las elegantes señoritas les fué servido por el señor Lloret y el dueño de la cervecería dulces y orchatas. A mitad del refresco leyeronse dos poesías del señor Sagalés que había mandado expreso, siendo la una de felicitación á dicho señor Lloret y la otra dirigida á Calonge. A propuesta de éste se acordó darle un voto de gracias por tanta amabilidad.

Referente á asuntos administrativos, solo le dire que nuestro celoso republicano Ayuntamiento en lo tocante al ramo de higiene, hoy de tanta necesidad la observación de las reglas prescritas, se ha contentado en publicar un bando sin hacerlo cumplir y que á pesar del clamoreo público que respecto á ello hay se aguanta imperterrita en su puesto, privando con ello, ya que él no hace nada de que otro haga más. La carretera de esta á La Bisbal, intransitable y no hablo de las demás por no dar mas extensión á esta carta, pero conste que se hallan de mal en peor. Vendría que el señor Torrecilla les hiciese entender á nuestros ediles que es necesario mas administración y menos política. Desde que hay nuevo

peaton estamos como antes respecto á correos; la correspondencia que se echa al buzon á la una de la tarde de hoy no sale hasta las doce del dia siguiente; y á todo eso el Ayuntamiento calla como un muerto; es decir, estoy convencido que el republicano Ayuntamiento que nos desgobierna no hace sino estudiar la manera de no hacer nada. Propietarios, dispersad! A continuar así, llegaremos á la banca-rrilla y entonces ¿de quién será la culpa? ¿quién pagará? El tiempo nos lo dirá; pero no olvideis que la union hace la fuerza.—X.

CRONICA GENERAL.

Telegrama recibido del Gobierno civil de la provincia:
«Director general de Beneficencia y Sanidad al Gobernador.

Madrid 30 á las 3 m.—Los enfermos del cólico maligno en Artesa de Segre se encuentran relativamente en estado satisfactorio. Continúan en Alicante y Murcia las intermitentes y algo caso de tifus. De cólera morbo nada en España. Noticias de Francia: En Marsella en 24 horas 5 defunciones, en Arles 2, Tolon 4, manicomio 4, Saint Auriol 1, Nausante 1, Mournes 2, Nausans 5, Listeron 2, Cette 4, Aramón 2, La Chapelle 1, Lavilledieu 2, Bejiers 1, Nedariense 1, Agde 1, Perpignan 6, Prades 1, Bouleturnere 1, Saint Inarsal 1, Elue 1, Cadalet 1, Tím 3, Rineo 1, Cane 1, Cornelle de la Riviere 1, Carcassone 6, Narbona 1, Simome 1.

Noticias de Italia: Provincia Campobasso 6 defunciones, Provincia de Cuneo 21 defunciones, Provincia de Genova Spzia 8 defunciones, Provincia Bergamo 13 defunciones, Provincia Bolona 2 defunciones, en Toirella Provincia Cuneo en Busca y Castelle, Provincia Pisa 1 en Pisano y Castellate, Provincia Milan 1, Provincia Napolis 5, Provincia Parma, 5, Provincia Turin 5, en Osarsio Pancalieri Villafociardo Lombriasco y Villafranca.—Es copia.

Tenemos entendido que ha molestado mucho al famoso sastre-político-banquero, nuestro suelto del número del miércoles, pero no lo sentimos, pues si se dedicara á vender pantalones ó á contar dinero en vez de pasear y entrometer su ridícula figura por parajes donde su sola presencia es un síntoma innegable de... pretension, nadie se ocuparía de él, ni mucho menos.

Desengáñese, ese Rotchild en miniatura, los alardes de omnipotencia seguidos de ciertos actos, producen mal efecto en el público cuando se comienzan a escuchar.

Pero afortunadamente hay conciencias muy rectas que no se doblan al influjo de ningún cacique.

Y esas son nuestro escudo y nuestro orgullo.

Entiendes Favió lo que voy diciendo....

Sobre lo envalentonado que se

muestran los carlistas en la provincia de Tarragona, dice un colega lo siguiente:

“El nublado se nos viene encima. El 23 del que rige hubo toros en Benicarló, (Maestrazgo), pueblo casi tan carlista como Ulldecona. Con los aliados de la fiesta se juntaron, como viene aconteciendo hace un mes, muchos carlistas forasteros con los de la población y algunos se entusiasmaron hasta el punto de ponerse la clásica boina y dar vivas á Carlos VII á las banderas de la guardia civil, que puso fin á la algazara con serias amonestaciones. Al dia siguiente decían en Vinaroz, ciudad cercana, que unos 50 partidarios del ex-tercio habían desaparecido de Benicarló para unirse con el tristemente célebre Cucala, que anda por aquellos alrededores. La segunda parte necesita confirmación; pero si no es exacta es fácil que lo sea pronto, á continuar las cosas como van. Adelante con los faroles!”

Al fin parece que van dando señales de vida los aspirantes á diputados provinciales.

Hé aquí la candidatura que han acordado votar los republicanos federales del distrito de La Bisbal. Don Pedro Puig Calzada, D. Tomás Vidal Matheu y D. Luis Albert.

De los distritos de Santa Coloma y Figueras, nada podemos decir, pues según se nos ha dicho, aun no se han podido poner de acuerdo los valiosos elementos de dichos distritos.

Lo único que se nos ha asegurado es, que los lázaros de la otra vez señor Rich de Figueras, Coll de Pol de Sal y demás compañeros lazistas por obra y gracia del celeberrimo señor Ayuso, han quedado completamente eliminados de todas las candidaturas que se están confeccionando.

Está visto que el cuerpo electoral es lo mas mal agradecido que hay en este mundo.

¿Verdad ustedes?

Un jefe del ejército ha llevado á los tribunales en Tarragona á un conocido cabecilla carlista que se negó á darle una satisfaccion en el terreno del honor.

—Por exceso de original nos vemos precisados hoy suprimir la «Crónica Extranjera» y reducir esta sección.

—Dice un periódico gallego:

«Se está instruyendo expediente contra el cura párroco de San Miguel de la Peña, partido judicial de Ginzo, por haberse negado durante dos días á dar sepultura al cadáver de una mujer.

Tan pronto como el señor gobernador civil interino tuvo conocimiento del hecho, ha adoptado por telégrafo las mas energicas determinaciones, que dieron por resultado la inmediata inhumacion del cadáver.

De las declaraciones consignadas en el expediente resultan, al parecer cargos gravísimos contra el mencionado cura de almas, que no es el primer espectáculo de este género que ofrece á la faz de su parroquia.

D. JAIME CAMPRODON, AGENTE RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE ESTA CAPITAL.

Hago saber que transcurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de esta ciudad hiciesen efectivas sus cuotas respectivas correspondientes al actual trimestre, en virtud de certificación expedida por esta recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que me concede el artículo 22 de la instrucción de 20 de Mayo último se espone al público la siguiente

PROVIDENCIA.

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes que se espresan en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los anuncios de cobranza que se publicaron y fijaron en esta ciudad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al primer trimestre del año actual, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la instrucción de 20 de Mayo último, en la inteligencia de que si en el término de cinco días no

satisfacen los morosos sus débitos y recargos referidos se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos el importe de los recargos que cada deudor satisaga.—Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Administración en Gerona á 28 de Agosto de 1884.—El Administrador de Contribuciones, José Fernandez de la Pradilla.

Así pues en cumplimiento de lo que previene el artículo referido y en virtud de la providencia que antecede, la recaudación recomienda á los deudores se apresuren á verificar sus pagos para no verse obligada á la imposición de nuevos recargos que por muy sensible que la sea luego no podrá condonarlos.

Gerona 28 de Agosto de 1884.—El Agente, Jaime Camprodón.

PARTES TELEGRAFICOS.

SANTO DE HOY. Ntra. Sra. de la Consolación y S. Ramon Nonato.

SANTO DE MAÑANA. S. Gil abad y S. Lupo ob.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Cólera.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

El parásito generador del Tifus, de la Viruela, del Córrea ó de la Fiebre amarilla, como el de todas las dolencias contagiosas, solo ataca á un número limitado de personas, porque no puede subsistir sin condiciones especiales. Si ofrece la economía una disposición particular descrita en el mundo médico con el nombre de Miseria fisiológica, dominan rápidamente los gérmenes morbosos, comienza la transformación del elemento organizado, y en medio de una serie regular de síntomas precisos, estalla la enfermedad, con más ó menos fuerza, según el orden de actividades que oponen cada individuo. Cuando la causa de las enfermedades penetra en un organismo perfectamente sano, las resistencias del principio vital contienen su desarrollo, y en la lucha por la existencia con los glóbulos de la sangre, de la linfa ó de otras células normales, su acción se neutraliza, y es vencido y eliminado sin haber podido provocar el más mínimo desorden. Por eso nuestras Perlas, de acción siempre dulcísima y segura, sostienen y levantan el brillo inextinguible de su fama. Sujeta la sangre á su influjo inocente y poderoso, descarta y descompone los productos ajenos á una perfecta asimilación, y purificada en el sacro fuego de las oxidaciones moleculares, en todas las ocasiones, ensancha los dominios de la vida, donde germina la salud.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Viruela.

Sarampión.

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales

MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU

PRINCESA, 53.—BARCELONA

Con el objeto de dar más amplitud á nuestro negocio de Maquinaria hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 55, á la misma calle núm. 53, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:

La acreditada Bomba Faseur para el trasiego de vinos.—Armarios filtros para id. y Mangas de tejido especial privilegiado.—Prensas y Estrujadoras para uva, con separador del escobajo ó sin él.—Depósitos de hierro estanado para alcohol.—Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones.—Calderas de vapor y otras para estufar bocoyes.—Instalaciones de Molinos y de toda clase de Maquinaria bajo la dirección de nuestro socio ingeniero Mr. Bureau.—Ebulliómetros y otros Utiles para el comercio de vinos. Se alquilan Locomóviles y Bombas con ó sin material de agotamiento.

SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS.—La única recomendación que debemos hacer de la Maquinaria que vendemos, es que la garantizamos de tal modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de devolver su importe á fin de que el comprador pueda contar con hechos prescindidos de palabras.

4-8

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVITANSE LAS FALSIFICACIONES

Pídase este exquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

